



Consejo de la Judicatura del Estado ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Oficio No. 153/2017.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria para Efectos de Ratificación al Juzgado Octavo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

LICENCIADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN.
Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 9 y 34, Fracciones I, II y III, 35 y 36 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente ocurso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria para efectos de Ratificación, que le fue practicada al **Juzgado Octavo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 16 y 17 de Noviembre de 2017 misma que consta de **38 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal y el personal adscrito presente de acuerdo a la lista de asistencia que se pasó para tales efectos en los días en que se llevó a cabo la Visita de Inspección.

Segundo: De la revisión del Libro de Promociones se desprende que no tenía promociones pendientes de acordar.

Tercero: De la revisión de **05** promociones escogidas al azar todas fueron acordadas dentro del término siendo las siguientes: **267, 454, 422, 731 y 474, relativas a las causas penales** [REDACTED] respectivamente.

Cuarto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, tenía **01** expediente pendiente para dictar sentencia definitiva, dentro del término para dictarla.

Quinto: De la revisión de 10 expedientes escogidos al azar del Libro de sentencias, todas las Sentencias fueron dictadas dentro de término siendo los siguientes expedientes: [REDACTED]

Sexto: Durante el periodo comprendido del 19 de Mayo de 2017, que corresponde a la última Visita, hasta el 14 de Noviembre del 2017, se citaron **40** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **23** sentencias definitivas y **09** interlocutorias, **07** definitivas ordena normar procedimiento.

Séptimo: De la revisión a las Secretarías de Acuerdos se detectaron durante el periodo de revisión un total de **95 expedientes en instrucción**.

Octavo: De la revisión al azar de 34 expedientes; 05 corresponden a la revisión de las promociones acordadas, 10 expedientes de la revisión de sentencias dictadas, 15 corresponden a expedientes en instrucción de las secretarías de acuerdos (5 por secretaria) y 4 a la revisión de las actuaciones de los secretarios actuarios (2 expedientes de cada actuario).

Noveno: De la revisión al área jurisdiccional y administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Undécimo: En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 24 de Noviembre de 2017
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
del Poder Judicial del Estado de Baja California


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO OCTAVO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA B.C.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día 16 de Noviembre del 2017, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, Licenciado Walter Riedel Barocio**, me constituí en las instalaciones que ocupa el **Juzgado Octavo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, a cargo del C. Licenciado Jaime Galindo Hernández**, ubicadas en avenida de Los Charros entre calle de Los Pollos y Benito Juárez, Fraccionamiento Sandoval de esta ciudad, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN Que debe realizarse los días 16 y 17 de Noviembre del año 2017.

AUTORIZACIÓN Decretada mediante Acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, de fecha 01 de Diciembre del 2016.

PUBLICACIÓN Realizada en el Boletín Judicial del Estado número 13,169 de fecha 09 de Diciembre del 2016.

PERÍODO DE VISITA A partir del día 19 de Mayo hasta el 14 de Noviembre, del 2017.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

Fundamenta la presente **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** lo dispuesto en los artículos 62 y 64 de la Constitución Política del Estado de Baja California, con relación a los numerales 168, fracción XXXVI, 190, 191, 192, 193 y 207 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 9 y 34 fracciones I, II y III, 35 y 36 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California, y el artículo 97 del Reglamento de Carrera Judicial.

La motivación se sustenta en las circunstancias y modalidades del presente caso, que se contienen dentro del marco legal de referencia, en virtud de que los motivos que originan la **Visita Ordinaria para efectos de Ratificación**, se dan en consecuencia de que el período constitucional de cinco años establecido para desempeñar el honroso cargo de Juez del Estado de Baja California está por concluir el próximo **29 del mes de Febrero de 2018**, en razón de lo que el H. Consejo de la Judicatura debe emitir un dictamen acerca de la función que ha desempeñado el titular de éste Juzgado durante el período de cinco años para el que fue nombrado, de conformidad con el contenido del artículo 62 de la constitución Política del Estado en concordancia con el artículo 207 de la propia Ley Orgánica del Poder Judicial que nos rige; por lo que, en cumplimiento de ello, se practicará la presente visita con el propósito de obtener los elementos necesarios que permitan emitir un dictamen objetivo, justo y puntual del desempeño del **Licenciado Jaime Galindo Hernández, Juez Octavo de Primera Instancia de lo Penal** adscrito al Partido Judicial de Tijuana, Baja California.



OBSERVACIONES BÁSICAS DE LA VISITA:

Se encuentra colocado en lugar visible de los Estrados a la entrada del local del Juzgado Octavo Penal de la Ciudad de Tijuana, Baja California, el anuncio relativo a la visita que se practica, que cumple con las disposiciones de normatividad para su desarrollo y otorga la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por el C. Juez en revisión.

ORDEN Y LIMPIEZA:

Del recorrido llevado a cabo por las distintas áreas de trabajo del Juzgado que se visita, como son pasillos, Secretarías de Acuerdos, Actuaría, Archivo y oficina del Titular del Juzgado se advierte que cuenta con instalaciones limpias, ordenadas y digna la recepción, por lo que en razón de ello se estima con resultado satisfactorio en ese renglón.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

El Juzgado Octavo Penal del Partido Judicial de la Ciudad de Tijuana, Baja California se integra por un Juez, tres Secretarias de Acuerdos, tres Secretarios Actuarios, doce Auxiliares Administrativos y un Comisario, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas, pasando lista de asistencia del personal de referencia que se encuentra presente:

TITULAR DEL JUZGADO

Lic. Jaime Galindo Hernández Juez Octavo Penal de Primera Instancia, Sí se encuentra presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS

PRIMERA SECRETARIA

1. **Lic. Graciela Plazola Rivera**
Sí se encuentra presente

TERCERA SECRETARIA

2. **Lic. Esther López Ibáñez**
Sí se encuentra presente

CUARTA SECRETARIA

3. **Lic. Carlos Omar Benavides García** (autorizado por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día uno de diciembre de dos mil dieciséis como Secretario de Acuerdos con carácter interino en la plaza que ocupaba la Licenciada Griselda Rabago Lara, a partir del uno de diciembre de dos mil dieciséis y hasta en tanto concluyan las labores en el juzgado).
Sí se encuentra presente

SECRETARIOS ACTUARIOS



OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

1. Lic. **Mayra Gabriela Velázquez**
Sí se encuentra presente.

2. Lic. **Clarissa Muñoz Huerta** (autorizada por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día uno de diciembre de dos mil dieciséis como Secretario de Actuaría con carácter interino, a partir del uno de diciembre de dos mil dieciséis y hasta en tanto concluyan las labores en el juzgado)

Sí se encuentra presente

3. Lic. **Higea Esmeralda López Ríos**

Sí se encuentra presente

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

1. Lic. **Denisse Cumplido Martínez**

Sí se encuentra presente.

2. Lic. **Brenda Pamela Terán Ángeles**

Sí se encuentra presente

3. **C. María Del Carmen Montero Ochoa**

Sí se encuentra presente

4. **C. Elizabeth Borbolla Arce**

Sí se encuentra presente

5. Lic. **Cynthia Leticia Valdez Gómez**

Sí se encuentra presente

6. Lic. **Janeth Araceli Flores Luz**

Sí se encuentra presente

7. Lic. **Melissa Iveth Guerrero Gutiérrez** (autorizada por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del H. Consejo de la Judicatura del Estado, como Auxiliar Administrativa Interna de Confianza por el periodo comprendido del día veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete al catorce de diciembre del dos mil diecisiete, en sustitución de Irma Janeth López Mascareño, por motivo de su incapacidad)

Sí se encuentra presente

8. Lic. **Laura Pérez Santos**

Sí se encuentra presente

9. **C. Ana Rosa García Álvarez**

Sí se encuentra presente

10. **Brianda Yuliet Zavala Guido**

Sí se encuentra presente

11. **Javier García Jiménez**

Sí se encuentra presente

12. **Brenda Rubí Lara Ávila**

Sí se encuentra presente

COMISARIO

C. Isaac Pablo Mancillas López

Sí se encuentra presente

Handwritten signatures on the right side of the page.

I. CURRÍCULO LABORAL			
CARGO	INSTITUCIÓN/DEPENDENCIA/UNIDAD	PERIODO LABORAL	
	ADMINISTRATIVA	INICIO	CONCLUSIÓN



		INICIO (D/M/A)	FIN (D/M/A)
JUEZ CONSEJERO	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO	01-DIC-2005	30-NOV-2010
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.	19/10/2001	A LA FECHA
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B.C.	01/03/999	30/11/2001
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO QUINTO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.	13/05/91	08/12/92
JUEZ DE PAZ	JUZGADO DE PAZ DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.	27/11/89	
JUEZ DE PAZ INTERINO	JUZGADO DE PAZ DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.	05/10/89	
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS	JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.	19/01/89	20/09/89
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS	JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.	16/08/87	16/11/87
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS	JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.	10/12/86	
SECRETARIO DE ACUERDOS INTERINO	JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.	10/09/86	10/03/87
SECRETARIO ACTUARIO	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C.	16/10/80	07/05/84
SECRETARIO ACTUARIO INTERINO	JUZGADO MIXTO DE PAZ DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C.	01/09/80	

Acto seguido, el **C. Licenciado Jaime Galindo Hernández** manifiesta que el Juzgado Octavo de lo Penal del Partido Judicial de la Ciudad de Tijuana, Baja California a su cargo, recibió la última Visita Ordinaria los días 22 y 23 de Mayo del 2017, y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.

RELACIÓN DE LIBROS

El Juzgado en visita utiliza veinticinco libros para el control de los asuntos que maneja el Órgano Jurisdiccional y que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios, con la autorización y supervisión del C. Juez Octavo de lo Penal.

Los libros de referencia son los siguientes:

1. LIBRO DE GOBIERNO
2. LIBRO DE SENTENCIAS
3. LIBRO DE PROMOCIONES (siendo tres, uno por cada secretaria).
4. LIBRO DE APELACIONES (siendo tres, uno por cada secretaria).
5. LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS Y GIRADOS
6. LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN
7. LIBRO DE ÓRDENES DE CATEO
8. LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS
9. LIBRO DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN
10. LIBRO DE ÓRDENES DE COMPARECENCIA
11. LIBRO DE PÓLIZAS
12. LIBRO DE AMPAROS (siendo tres, uno por cada secretaria).
13. LIBRO DE AMPAROS DE OFICIALÍA DE PARTES
14. LIBRO DE REQUISITORIAS (siendo tres, uno por cada secretaria).
15. LIBRO DE REGISTRO DEVOLUCIÓN DE VEHÍCULOS
16. LIBRO DE CONCLUSIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO (siendo tres, uno por cada secretaria).



PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO OCTAVO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA B.C.

- 17. LIBRO ÍNDICE DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN
- 18. LIBRO ÍNDICE GENERAL
- 19. LIBRO DE PEDIMENTOS DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN Y COMPARECENCIAS SORTEADOS A LOS JUZGADOS
- 20. LIBRO DE CARGA Y DESCARGA DE LA ACTUARÍA SEGUNDA SECRETARÍA
- 21. LIBRO DE CARGA Y DESCARGA DE LA ACTUARÍA TERCERA SECRETARÍA
- 22. LIBRO DE CARGA Y DESCARGA DE LA ACTUARÍA CUARTA SECRETARÍA
- 23. LIBRO DE OFICIOS PRIMER SECRETARÍA
- 24. LIBRO DE OFICIOS SEGUNDA SECRETARÍA
- 25. LIBRO DE OFICIOS TERCER SECRETARÍA
- 26. LIBRO DE OFICIOS CUARTA SECRETARÍA

La carga de trabajo contenida en los Libros antes mencionados se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión.

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	22 y 23 de Mayo del 2017
NUMERO DE INICIOS	0
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	--
FECHA	--
DELITO	--
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	--

LIBRO DE PROMOCIONES

SEGUNDA SECRETARÍA

PROMOCIONES RECIBIDAS	669
PROMOCIONES ACORDADAS	669
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	0
PROMOCIONES CANCELADAS	0
NÚMERO ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	1536
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
DELITO	Homicidio calificado y otros
FECHA DE PRESENTACIÓN	14-nov-2017
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	2da
RELATIVA A	Informa domicilio (contestan oficio de localización)

TERCERA SECRETARÍA

PROMOCIONES RECIBIDAS	881
PROMOCIONES ACORDADAS	876
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	0
PROMOCIONES CANCELADAS	5



NÚMERO ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	1174
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
DELITO	Cohecho cometido por particulares
FECHA DE PRESENTACIÓN	14-nov-2017
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	3ra
RELATIVA A	Notificación a agente

CUARTA SECRETARÍA

PROMOCIONES RECIBIDAS	401
PROMOCIONES ACORDADAS	401
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	0
PROMOCIONES CANCELADAS	0
NÚMERO ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	664
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
DELITO	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar
FECHA DE PRESENTACIÓN	14-nov-2017
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	4ta
RELATIVA A	Procesado no desea optar por los derechos que se le hicieron saber mediante proveído obrante a fojas 381 y 382

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	267
FECHA DE PRESENTACIÓN	22-mayo-2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	XII Ayuntamiento de Tijuana
RELATIVA A	Informa domicilio en sobre cerrado
FECHA DE ACUERDO	24-mayo-2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	25-mayo-2017
DEFENSOR	25-mayo-2017
MINISTERIO PÚBLICO	25-mayo-2017

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	454
FECHA DE PRESENTACIÓN	15-junio-2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Agente del ministerio público de la adscripción
RELATIVA A	Ofrecimiento probatorio



JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

FECHA DE ACUERDO	20-junio-2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	20-junio-2017
DEFENSOR	20-junio-2017
MINISTERIO PÚBLICO	20-junio-2017

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	422
FECHA DE PRESENTACIÓN	17-julio-2017
EXPEDIENTE NÚMERO	225/2016
PROMOVENTE	Perito adscrito a la Dirección de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado
RELATIVA A	Emite dictamen en materia de avalúo de bienes muebles
FECHA DE ACUERDO	18-julio-2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	18-julio-2017
DEFENSOR	20-julio-2017
MINISTERIO PÚBLICO	19-julio-2017

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	731
FECHA DE PRESENTACIÓN	15-junio-2017
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	Agente del ministerio público de la adscripción
RELATIVA A	Desahoga vista y solicita sea canalizada la ofendida al Servicio Médico Forense
FECHA DE ACUERDO	20-junio-2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	22-junio-2017
DEFENSOR	22-junio-2017
MINISTERIO PÚBLICO	22-junio-2017

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	474
FECHA DE PRESENTACIÓN	08-agosto-2017
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	Médico legista adscrito al Servicio Médico Forense (SE.ME.FO.)
RELATIVA A	Emite Dictamen médico para la investigación de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
FECHA DE ACUERDO	09-agosto-2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	9-agosto-2017
DEFENSOR	11-agosto-2017



MINISTERIO PÚBLICO	10-agosto-2017
--------------------	----------------

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1289
FECHA DE PRESENTACIÓN	06-octubre-2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Agente del ministerio público de la adscripción
RELATIVA A	Ofrecimiento probatorio
FECHA DE ACUERDO	10-octubre-2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	10-octubre-2017
DEFENSOR	10-octubre-2017
MINISTERIO PÚBLICO	10-octubre-2017

LIBRO DE OFICIOS

PRIMERA SECRETARIA

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	85
ASUNTO A TRATAR	El que se indica
REMITIDO A	Consejeros Integrantes del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado
FECHA DE REMISIÓN	14-nov-2017

SEGUNDA SECRETARIA

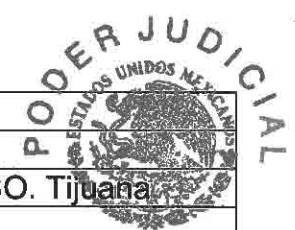
CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	696
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	Homicidio calificado
ASUNTO A TRATAR	Se envía exhorto
REMITIDO A	Juez de 1ra Instancia Penal de Tecate, Baja California
FECHA DE REMISIÓN	14-nov-2017

TERCERA SECRETARIA

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	275
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	Homicidio calificado
ASUNTO A TRATAR	Citatorio judicial
REMITIDO A	Subprocurador de Investigaciones Especiales
FECHA DE REMISIÓN	14-nov-2017

CUARTA SECRETARIA

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	334
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████



JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

DELITO	Robo
ASUNTO A TRATAR	Se rinde informe
REMITIDO A	Director del CE.RE.SO. Tijuana
FECHA DE REMISIÓN	13-nov-2017

LIBRO DE APELACIONES

SEGUNDA SECRETARIA

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	9
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	5
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
DELITO	Abuso sexual cometido a personas menores de 14 años
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Si
CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL	2
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
DELITO	Homicidio calificado y otros
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Si
CONTRA ORDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS	0
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	--
DELITO	--
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	--
CONTRA ORDENES DE COMPARECENCIA NEGADAS	1
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
DELITO	Daño en propiedad ajena por culpa
SE INTEGRÓ EN TIEMPO	Si
CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	0
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	--
DELITO	--
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	--
CONTRA AUTOS	1
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
DELITO	Fraude
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Si

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

TERCERA SECRETARIA

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	10
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	6
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
DELITO	Violación equiparada
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Si
CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL	1



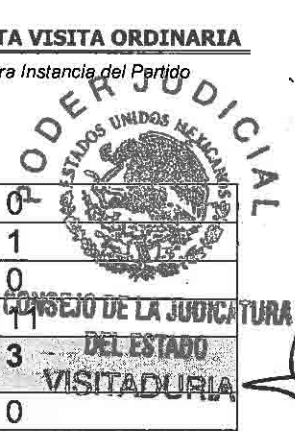
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	Homicidio calificado
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Si
CONTRA ORDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS	2
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Si
CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	0
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	--
DELITO	--
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	--
CONTRA AUTOS	1
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	Homicidio calificado
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Si

CUARTA SECRETARIA

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	07
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	05
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	Daño en propiedad ajena por culpa
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Si
CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL	0
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	-
DELITO	-
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	-
CONTRA ORDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS	0
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	-
DELITO	-
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	-
CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	2
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	Homicidio calificado
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	si

RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN EL PERIODO QUE SE REvisa

TOTAL INTERPUESTOS DE LAS TRES SECRETARIAS	26
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	16
CONFIRMAN	4
MODIFICAN	0
REVOCAN	0



JUZGADO OCTAVO DE PENAL TIJUANA

DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	1
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	1
CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL	3
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	1
SE DECLARAN SIN MATERIA O DESIERTO RECURSO DE APELACIÓN	0
QUEDA SIN EFECTO EL RECURSO (otorgan el perdón)	1
NO SE ADMITE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	1
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN NEGADAS	2
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	2
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	0
CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	2
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	1
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	1
CONTRA AUTOS	2
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	1
REVOCAN	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	1
CONTRA ORDENES DE COMPARECENCIA NEGADAS	1
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	1

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

NO SE REGISTRAN RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS PENDIENTES DE REMITIR AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PARA SU SUBSTANCIACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL LIBRO DE APELACIONES

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS



CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	171
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	133
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	0
SIN DILIGENCIAR	5
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	33
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVO AL DELITO	Homicidio calificado
REMITIDO A	Juez 1ra Instancia Penal de Tecate, Baja California
A EFECTO DE	Notificar al procesado

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	22
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	16
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	0
SIN DILIGENCIAR	6
EN TRÁMITE O PENDIENTES	0
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
DELITO	Homicidio calificado
REMITIDO POR	Juez 1ra Instancia Penal de Tecate, Baja California
PROVENIENTE DE	Tecate, Baja California
A EFECTO DE	Notificar peritos

LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN

Durante el periodo que se revisa, éste Juzgado reportó 1 Recurso de Revisión.

LIBRO DE ÓRDENES DE CATEO

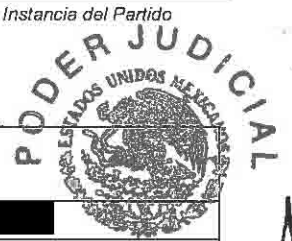
Durante el periodo que se revisa, éste Juzgado reportó ninguna Orden de Cateo solicitada por el Agente del Ministerio Público.

LIBRO DE RECIBO DE INGRESOS

VALORES RECIBIDOS	31
VALORES CANCELADOS	0
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	[REDACTED]
DE FECHA	14-nov-2017
POR LA CANTIDAD DE	\$ [REDACTED]
DELITO	Robo
A FAVOR DE	[REDACTED]
CONCEPTO	Libertad bajo caución

LIBRO DE PÓLIZAS

VALORES RECIBIDOS	2
VALORES CANCELADOS	0



JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
RELATIVO A LA PÓLIZA NUMERO	[REDACTED]
DE FECHA	28-julio-2017
POR LA CANTIDAD DE	\$ [REDACTED] DEL ESTADO
DEL DELITO	Lesiones por culpa y daño en propiedad ajena por culpa
A FAVOR DE	[REDACTED]
CONCEPTO	Buena conducta procesal

El Suscrito Visitador, hace constar que la **C. Lic. Graciela Plazola Rivera, Primer Secretaria de Acuerdos**, por instrucciones y bajo la supervisión del Titular del Juzgado, se encuentra actualmente a cargo del registro de los recibos de ingreso, mismos que se encuentran depositados en el Secreto de esta Autoridad y resguardados en la oficina del C. Licenciado Jaime Galindo Hernández, Juez Octavo de lo Penal de la Ciudad de Tijuana, Baja California.

LIBRO DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN

RECIBIDAS	3
GIRADAS	2
NEGADAS	1
PENDIENTES	0
EXTINGUIDAS POR PERDÓN	0
PRESCRITAS	0
OTROS	
o Incompetencia	
o Se regresaron a M. P. por constancias incompletas, contabilizadas por número de delitos	
o Se remitió a otro juzgado	
o Se subsumieron en otros ilícitos	
o Se negó la radicación	
PENDIENTES DE RADICAR	0

LIBRO DE ÓRDENES DE COMPARECENCIA

RECIBIDAS	1
GIRADAS	0
NEGADAS	1
PENDIENTES	0
EXTINGUIDAS POR PERDÓN	0
PRESCRITAS	0
OTROS	0
PENDIENTES DE RADICAR	0

LIBRO DE ÓRDENES DE REAPREHENSIÓN

DECRETADAS	4
EXP. AL QUE CORRESPONDE LA ULTIMA	[REDACTED]



DELITO	Portación de arma prohibida
FECHA EN QUE SE DECRETO	6-sep-2017

LIBRO DE AMPAROS

SEGUNDA SECRETARIA

AMPAROS INTERPUESTOS	8
CONCEDIDOS	0
NEGADOS	6
SOBRESEÍDOS	0
EN TRAMITE	2
AMPAROS EJECUTORIADOS	3
AMPAROS EN REVISIÓN	1

TERCERA SECRETARIA

AMPAROS INTERPUESTOS	11
CONCEDIDOS	1
NEGADOS	0
SOBRESEÍDOS	0
EN TRAMITE	10
AMPAROS EJECUTORIADOS	0
AMPAROS EN REVISIÓN	0

CUARTA SECRETARIA

AMPAROS INTERPUESTOS	11
CONCEDIDOS	0
NEGADOS	3
SOBRESEÍDOS	2
EN TRAMITE	6
AMPAROS EJECUTORIADOS	3
AMPAROS EN REVISIÓN	0

Acto seguido el suscrito Visitador procede a continuar con la revisión, para la cual solicito la relación del libro de sentencias:

LIBRO DE SENTENCIAS

CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	31
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	23
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES	1
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	7
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	9
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	9
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	0

OBSERVACIÓN. El suscrito visitador hago constar que se encuentran una sentencia pendiente de dictar, mismas que se encuentra dentro del término de ley.



Siendo las 15:00 horas del 16 de Noviembre del 2017, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el **H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**, a fin de continuarla el día viernes 17 de Noviembre del año 2017.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las 08:00 horas del día viernes 17 de Noviembre del 2017, constituido de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado Octavo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California el suscrito **Licenciado Walter Riedel Barocio Visitador** del **Consejo de la Judicatura del Estado** autorizado para realizar la presente visita, reanuda la diligencia iniciada el día de ayer jueves 16 de Noviembre del 2017, pasando de inmediato lista de asistencia del personal presente:

TITULAR DEL JUZGADO

Lic. Jaime Galindo Hernández Juez Octavo Penal de Primera Instancia, Sí se encuentra presente

SECRETARIOS DE ACUERDOS

PRIMERA SECRETARIA

1.- **Lic. Graciela Plazola Rivera**
Sí se encuentra presente

TERCERA SECRETARIA

3. **Lic. Esther López Ibáñez**
Sí se encuentra presente

CUARTA SECRETARIA

4. **Lic. Carlos Omar Benavides García** (autorizado por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día uno de diciembre de dos mil dieciséis como Secretario de Acuerdos con carácter interino en la plaza que ocupaba la Licenciada Griselda Rabago Lara, a partir del uno de diciembre de dos mil dieciséis y hasta en tanto concluyan las labores en el juzgado).
Sí se encuentra presente

SECRETARIOS ACTUARIOS

1. **Lic. Mayra Gabriela Velázquez**
Sí se encuentra presente.

2. **Lic. Clarissa Muñoz Huerta** (autorizada por el H. Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día uno de diciembre de dos mil dieciséis como Secretario de Acuerdos con carácter interino, a partir del uno de diciembre de dos mil dieciséis y hasta en tanto concluyan las labores en el juzgado)
Sí se encuentra presente

3. **Lic. Higea Esmeralda López Ríos**
Sí se encuentra presente



AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

1. Lic. Denisse Cumplido Martínez

Sí se encuentra presente.

2. Lic. Brenda Pamela Terán Ángeles

Sí se encuentra presente

3. C. María Del Carmen Montero Ochoa

Sí se encuentra presente

4. C. Elizabeth Borbolla Arce

Sí se encuentra presente

5. Lic. Cynthia Leticia Valdez Gómez

Sí se encuentra presente

6. Lic. Janeth Araceli Flores Luz

Sí se encuentra presente

7. Lic. Melissa Iveth Guerrero Gutiérrez (autorizada por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del H. Consejo de la Judicatura del Estado, como Auxiliar Administrativa Interna de Confianza por el periodo comprendido del día veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete al catorce de diciembre del dos mil diecisiete, en sustitución de Irma Janeth López Mascareño, por motivo de su incapacidad)

Sí se encuentra presente

8. Lic. Laura Pérez Santos

Sí se encuentra presente

9. C. Ana Rosa García Álvarez

Sí se encuentra presente

10. Brianda Yuliet Zavala Guido

Sí se encuentra presente

11. Javier García Jiménez

Sí se encuentra presente

12. Brenda Rubí Lara Ávila

Sí se encuentra presente

COMISARIO

C. Isaac Pablo Mancillas López

Sí se encuentra presente

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el Libro de Sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	168
DELITO	Violencia familiar
INICIO	25-julio-2016 (con pedimento de orden de aprehensión, la cual se cumplimiento el 04-dic-



JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.



	2016)
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	06-dic-2016
TIPO DE JUICIO	Ordinario
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	06-dic-2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	06-dic-2016
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	06-dic-2016
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE INTERPOSICIÓN	--
FECHA DE ADMISIÓN	--
FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO	--
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	06-abril-2017
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA	10-mayo-2017
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	05-junio-2017
FECHA DE SENTENCIA	21-junio-2017
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Condenatoria
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	21-junio-2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	22-junio-2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	22-junio-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	03-julio-2017

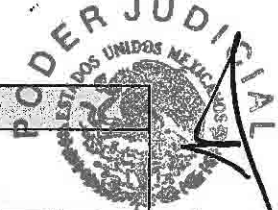
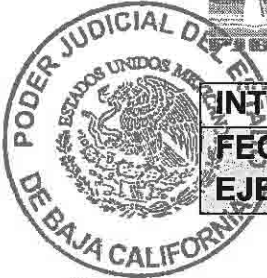
[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	256
DELITO	Portación de arma prohibida
INICIO	18-ago-2016 (con pedimento de orden de comparecencia, lograda el 17-febrero-2017) Haciendo mención que el inculpado promovió Amparo
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	20-febrero-2017
TIPO DE JUICIO	Sumario
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	21-feb-2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	23-feb-2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	22-feb-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE INTERPOSICIÓN	--
FECHA DE ADMISIÓN	--
FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO	--
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	17-mayo-2017 Aclarando que en la citada fecha se suspendió el proceso hasta en tanto se resolviera el juicio de amparo promovido por el procesado de la causa, siendo hasta el 07-junio-2017



[REDACTED]	que se levanta la suspensión del proceso al haber causado ejecutoria la sentencia que sobreseyó el juicio de amparo, y se reanuda el proceso
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.	07-junio-2017 Sin embargo la defensa no compareció a la citada diligencia y se acordó citar nuevamente para audiencia de vista, el día 4-sep-2017
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	10-oct-2017
FECHA DE SENTENCIA	12-oct-2017
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Condenatoria
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	17-oct-2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	16-oct-2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	16-oct-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	25-oct-2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	161
DELITO	Abuso de confianza
INICIO	12-enero-2016 (con pedimento de orden de aprehensión, cumplimentada el 09-marzo-2016)
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	15-marzo-2016 (termino constitucional ampliado)
TIPO DE JUICIO	Ordinario
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	15-marzo-2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	15-marzo-2016
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	15-marzo-2016
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE INTERPOSICIÓN	--
FECHA DE ADMISIÓN	--
FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO	--
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	30-marzo-2017
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.	12-mayo-2017
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	02-junio-2017
FECHA DE SENTENCIA	12-junio-2017
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Condenatoria
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	12-junio-2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	12-junio-2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	12-junio-2017



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	29-junio-2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	189
DELITO	Contra la Salud, en la modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión simple de marihuana
INICIO	12-ago-2015 (con pedimento de orden de comparecencia, la cual no pudo ser lograda, decretándose el 26-feb-2016 la orden de reaprehensión, cumplimentándose el 31-marzo-2017)
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	05-abril-2017 (termino constitucional ampliado)
TIPO DE JUICIO	Sumario
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	8-abril-2017 (mismo que se encontraba gozando de la libertad provisional bajo caución)
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	07-abril-2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	07-abril-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE INTERPOSICIÓN	--
FECHA DE ADMISIÓN	--
FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO	--
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	28-abril-2017
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA	28-abril-2017 Haciendo mención que el inculpado no se presento a la fecha de la diligencia, acordándose citar nuevamente, el día 06-junio-2017. No dejando de mencionarse que de la fecha de citación al día de la celebración, están de por medio los periodos vacacionales
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	29-agosto-2017
FECHA DE SENTENCIA	30-agosto-2017
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Condenatoria
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	05-sep-2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	04-sep-2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	04-sep-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA	14-sep-2017

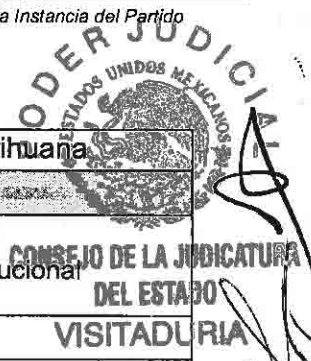
[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



EJECUTORIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	144
DELITO	Contra la Salud, en la modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión simple de metanfetamina
INICIO	20-junio-2016 (con pedimento de orden de comparecencia, la cual no fue lograda, decretándose el 12-marzo-2017 la reaprehensión misma que se cumplimento 29-junio-2017)
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	05-julio-2017 (termino constitucional ampliado)
TIPO DE JUICIO	Sumario
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	05-julio-2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	05-julio-2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	05-julio-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE INTERPOSICIÓN	--
FECHA DE ADMISIÓN	--
FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO	--
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	13-julio-2017
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.	13-julio-2017 No dejando de mencionarse que de la fecha de citación al día de la celebración, están de por medio los periodos vacacionales
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	04-sep-2017
FECHA DE SENTENCIA	07-sep-2017
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Condenatoria
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	07-sep-2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	08-sep-2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	08-sep-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	18-sep-2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	237
DELITO	Contra la Salud, en la modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión



JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

INICIO	simple de marihuana 23-abril-2015
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	28-abril-2015 (termino constitucional ampliado)
TIPO DE JUICIO	Ordinario
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	28-abril-2015
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	28-abril-2015
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	28-abril-2015
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE INTERPOSICIÓN	--
FECHA DE ADMISIÓN	--
FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO	--
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	15-sep-2016 Haciendo mención que al encontrarse el procesado de autos, gozando de la libertad bajo caución y dejar de cumplir con la obligación de plasmar su huella en el sistema palmar, se le decreto orden de reaprehensión el 16-nov-2016, lograda el 07-de abril-2017 reanudándose el proceso nuevamente
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.	28-abril-2017
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	31-mayo-2017
FECHA DE SENTENCIA	07-junio-2017
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Condenatoria
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	13-junio-2017 (encontrándose en libertad provisional bajo caución)
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	09-junio-2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	09-junio-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	21-junio-2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	364
DELITO	Contra la Salud, en la modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión simple de metanfetamina
INICIO	04-sep-2015
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	09-sep-2015 (termino constitucional ampliado)
TIPO DE JUICIO	Ordinario
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	09-sep-2015
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	11-sep-2015



NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	10-sep-2015
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE INTERPOSICIÓN	--
FECHA DE ADMISIÓN	--
FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO	--
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	23-nov-2016 No dejando de mencionarse que de la fecha de citación al día de la celebración, están de por medio los periodos vacacionales
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.	31-mayo-2017 Habiéndose diferido en dos ocasiones la audiencia, en virtud de la incomparecencia de la Defensa Particular
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	05-julio-2017
FECHA DE SENTENCIA	10-julio-2017
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Condenatoria
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	10-julio-2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	10-julio-2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	10-julio-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	18-julio-2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	632
DELITO	Fraude específico
INICIO	07-feb-2014 (con pedimento de orden de aprehensión, cumplimentada 14-feb-2017)
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	20-feb-2017 (termino constitucional ampliado)
TIPO DE JUICIO	Ordinario
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	20-febrero-2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	20-febrero-2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	20-febrero-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE INTERPOSICIÓN	--
FECHA DE ADMISIÓN	--
FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO	--
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	31-marzo-2017
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.	17-mayo-2017
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	14-junio-2017
FECHA DE SENTENCIA	03-julio-2017



TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Condenatoria
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	03-julio-2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	05-julio-2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	05-julio-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	12-julio-2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	215
DELITO	Daño en propiedad ajena por culpa y lesiones por culpa
INICIO	14-sep-2016 (con pedimento de orden de comparecencia, lograda el 01-febrero-2017)
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	02-febrero-2017
TIPO DE JUICIO	Ordinario
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	07-febrero-2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	07-febrero-2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	03-febrero-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE INTERPOSICIÓN	--
FECHA DE ADMISIÓN	--
FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO	--
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	15-mayo-2017
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.	06-junio-2017 No dejando de mencionarse que de la fecha de citación al día de la celebración, están de por medio los periodos vacacionales
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	30-ago-2017
FECHA DE SENTENCIA	15-sep-2017
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Condenatoria
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	19-sep-2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	18-sep-2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	20-sep-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	29-sep-2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	192
DELITO	Contra la Salud, en la



	modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión simple de marihuana
INICIO	08-marzo-2016 (con pedimento de orden de comparecencia, lográndose la misma hasta el 07-oct-2016)
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	07-oct-2016
TIPO DE JUICIO	Ordinario
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	11-abril-2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	7-abril-2016
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	7-abril-2016
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE INTERPOSICIÓN	--
FECHA DE ADMISIÓN	--
FECHA DE REMISIÓN AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO	--
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	07-mayo-2017
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.	44-mayo-2017
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	16-junio-2017
FECHA DE SENTENCIA	26-junio-2017
TIPO DE SENTENCIA	Definitiva
RESULTADO DE LA SENTENCIA	Condenatoria
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	27-junio-2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	27-junio-2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	27-junio-2017
INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	05-julio-2017

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé a la revisión de las Secretarías de Acuerdos, del Juzgado Octavo de lo Penal de Tijuana, Baja California.

SECRETARÍAS DE ACUERDOS

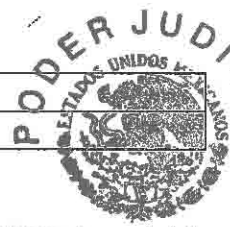
**SEGUNDA SECRETARÍA
EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**

(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	32
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	
DELITO	Despojo

A cargo de la Licenciada Graciela Plazola Rivera, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	480
AUDIENCIAS CELEBRADAS	427



AUDIENCIAS DIFERIDAS	63
CANCELADAS	0

Las 166 audiencias diferidas se deben a distintas causas, no imputables al Secretario de Acuerdos en virtud de haber sido debidamente notificadas, ya que la mayoría de las causas es porque no comparecieron los inculpados y/o el procesado o el defensor particular ó porque se giro Orden de Reaprehensión. De la revisión que se practica a la agenda que maneja la Segunda Secretaría de Acuerdos adscrito al Juzgado Octavo de lo Penal de Tijuana, B.C., se advierte que contiene anotaciones tanto de las audiencias celebradas, así como de aquellas que se difirieron, conteniendo anotaciones hasta el día **veintinueve de diciembre del año dos mil diecisiete**, a las **diez** horas, relativa a la causa penal número [REDACTED] por el delito de **homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa**, para el **desahogo de testimoniales**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	312
DELITO	Daño en propiedad ajena por culpa y lesiones por culpa
FECHA DE INICIO	8-diciembre-2016 (con pedimento de orden de comparecencia, lograda el día 29-mayo-2017)
AUTO DE TERMINO	03-junio-2017
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	8-junio-2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	8-junio-2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	5-junio-2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15-noviembre-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se agrega oficio remitido por la Apoderada Legal de la CESPT, informando domicilios de testigos, además se ordena al Secretario Actuario a constituirse en esos domicilios a fin de citarlos para una diligencia el día dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete

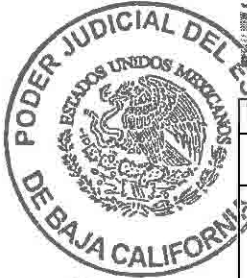
NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	2573
DELITO	Homicidio calificado (acumulado en número de tres), homicidio calificado en grado de tentativa, daño en propiedad ajena y delincuencia organizada
FECHA DE INICIO	17-mayo-2011 (con pedimento de orden de aprehensión; cumplimentándose el 23-junio-2017)



AUTO DE TERMINO	23-junio-2017
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	26-junio-2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	27-junio-2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	28-junio-2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15-noviembre-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Citación a Agentes de la Policía Ministerial a fin de la ratificación de Informe, para el día 11-diciembre-2017; y citación a testigo para el día 29-diciembre-2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	371
DELITO	Daño en propiedad ajena por culpa y lesiones culpa
FECHA DE INICIO	14-marzo-2017 Con pedimento de orden de comparecencia, misma que se resolvió negar; sin embargo mediante resolución emitida por el Tribunal de Alzada con motivo del recurso de apelación interpuesto por el agente del ministerio público adscrito, recibida el día 30-mayo-2017, se emitió decreto que la comparecencia del inculpado, misma que fue lograda el 11-julio-2017)
AUTO DE TERMINO	14-julio-2017
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	21-julio-2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	21-julio-2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	19-julio-2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15-noviembre-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se agrega oficio del juzgado de distrito en materia de amparo y juicios federales en el estado, en donde se informa que la quejosa interpone el recurso de revisión en contra de la sentencia que resolvió no que la Justicia Federal no ampara ni protege al quejoso.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	259
DELITO	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar
FECHA DE INICIO	08-sep-2017 (con pedimento de orden de aprehensión, cumplimentándose la misma el 20-sep-2017)
AUTO DE TERMINO	26-sep-2017
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	03-oct-2017 (inculpado que se encontraba gozando de la libertad provisional bajo caución)
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	27-sep-2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO	27-sep-2017



JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.



PUBLICO	
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03-nov-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se da vista al agente del ministerio público de la adscripción con la Constancia remitida por la Trabajadora Social adscrita a la Coordinación de Atención a víctimas y testigos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en la cual expone el motivo por el cual no le fue posible emitir el Estudio Socioeconómico que le fue encomendado; lo anterior en virtud de que dicha probanza fue ofrecida por la Representación Penal adscrita.

[Handwritten signature]

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	424
DELITO	Fraude
FECHA DE INICIO	23-agosto-2016 (con pedimento de orden de aprehensión, misma que se negó, sin embargo en fecha 15-febrero-2017 se recibió en esta Autoridad Judicial, la resolución emitida por el Tribunal de Alzada con motivo del recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la adscripción y su coadyuvante, en la cual se ordena decretar la orden de captura en contra del inculpado; en esa tesitura en fecha 9-mayo-2017, se presento ante este Juzgado el inculpado a dar cumplimiento al requerimiento hecho por el Juzgado Segundo de Distrito en materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado, dentro del incidente de suspensión derivado del juicio de amparo 443/2017, a quien se le tomo su declaración preparatoria en esa misma fecha.
AUTO DE TERMINO	12-mayo-2017
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	15-mayo-2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	15-mayo-2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	12-mayo-2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15-nov-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se agrega requisitoria numero 2048, derivada del Toca Penal 801/2017, remitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, con la que hace del conocimiento a las partes, que por acuerdo del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a partir de esa fecha la adscripción del Magistrado Licenciado Jorge Armando Vásquez, es la Tercera Sala del Tribunal de Alzada, concediéndoles a las partes tres días

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Juzgado Octavo Penal de Primera Instancia del Partido Judicial de Tijuana

	para que manifiesten si tienen alguna causa para inconformarse con la designación. Se hace mención que en fecha 22-junio-2017, se suspendió el procedimiento esto en virtud de que las partes se manifestaron su disposición de acogerse a los mecanismos alternativos de terminación del proceso, reanudándose el proceso el 2-oct-2017
--	---

**TERCERA SECRETARÍA
EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN
(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)**

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	48
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	[REDACTED]
DELITO	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar

A cargo de la **Licenciada Esther López Ibáñez**, quien durante el lapso que comprende la revisión programaron las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	595
AUDIENCIAS CELEBRADAS	507
AUDIENCIAS DIFERIDAS	88
CANCELADAS	0

Las **126** audiencias diferidas se deben a distintas causas, no imputables al Secretario de Acuerdos en virtud de haber sido debidamente notificadas, ya que la mayoría de las causas es porque no comparecieron los inculpados y/o el procesado ó el defensor particular ó porque se giro Orden de Reaprehensión. De la revisión que se practica a la agenda que maneja el Tercera Secretaría de Acuerdos adscrito al Juzgado Octavo de lo Penal de Tijuana, B.C., se advierte que contiene anotaciones tanto de las audiencias celebradas, así como de aquellas que se difirieron, conteniendo anotaciones hasta el día **uno de febrero del año dos mil diecisiete**, a las **doce horas**, relativa a la causa penal número [REDACTED] por el delito de **homicidio calificado**, para la celebración de la **junta de peritos**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	147
DELITO	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar
FECHA DE INICIO	21-marzo-2017 (con pedimento de orden de aprehensión, misma que se negó, sin embargo en fecha 21-ago-2017)



JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

	se recibió en esta Autoridad Judicial la resolución emitida por el Tribunal de Alzada con motivo del recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la adscripción, en la cual se ordena decretar la orden de captura en contra del inculcado; en esa tesitura en fecha 21-sep-2017, se cumplimento la captura)
AUTO DE TERMINO	27-sep-2017 (termino constitucional ampliado)
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	27-sep-2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	29-sep-2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	29-sep-2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02-nov-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se ordena agregar escrito presentado por el Coadyuvante del Agente del Ministerio Público mediante el cual hace ofrecimiento probatorio, sin embargo ya se encontraban citados los testigos ofrecidos para el día 11-dic-2017, de igual forma ya se tenía ofrecida la pericial consistente en el estudio socioeconómico.

PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VISITADURIA

[Handwritten signatures and initials]

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	422
DELITO	Robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de posesión de vehículo de motor robado, acumulado en número de dos (detenido) Robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de desmantelamiento de vehículo de motor robado (con pedimento de orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada el 23-oct-2017)
FECHA DE INICIO	24-dic-2015
AUTO DE TERMINO	28-dic-2015 (para el delito de robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de posesión de vehículo de motor robado acumulado en número de dos) (termino constitucional ampliado) 26-oct-2017 (para el ilícito de robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de desmantelamiento de vehículo de motor robado)
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	28-dic-2015 26-oct-2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	28-dic-2015 31-oct-2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	28-dic-2015 30-oct-2017



FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07-nov-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	<p>Se agrega oficio que remite el Director del CE.RE.SO. Tijuana, con el que solicita se remita copia certificada de la sentencia definitiva dictada dentro de este proceso.</p> <p>Haciendo mención que por lo que respecta al delito de robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de posesión de vehículo de motor robado acumulado en número de dos, en fecha 28-ene-2016 obtuvo su libertad bajo caución, sin embargo el 16-marzo-2016 se decreto su reaprehensión por haber dejado de cumplir con la obligación de plasmar su huella palmar en el modulo de firmas, la cual se cumplimento hasta el 20-oct-2017.</p>

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	552
DELITO	Homicidio calificado
FECHA DE INICIO	14-enero-2003 (con pedimento de orden de aprehensión, misma que se negó, sin embargo en fecha 09-jul-2003 se recibió en esta Autoridad Judicial, la resolución emitida por el Tribunal de Alzada con motivo del recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la adscripción, en la cual se ordena decretar la orden de captura en contra del inculpado; en esa tesitura en fecha 30-mayo-2017, se cumplimento la captura)
AUTO DE TERMINO	05-junio-2017 (termino constitucional ampliado)
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	05-jun-2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	06-junio-2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	07-junio-2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14-nov-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se citan para el día 01-dic-2017 para que comparezcan testigos, peritos y agente de la policía ministerial

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	269
DELITO	Lesiones y lesiones agravadas por razón del parentesco
FECHA DE INICIO	28-feb-2017 (con pedimento de orden de comparecencia, lograda el 14-marzo-2017)



JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

AUTO DE TERMINO	20-marzo-2017 (termino constitucional ampliado)
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	30-marzo-2017 (procesado que se encuentra gozando de la libertad bajo caución)
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	23-marzo-2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	23-marzo-2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14-nov-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se señalan el 31-ene-2018 para que comparezca la menor ofendida

NÚMERO DE EXPEDIENTE	736/2015
FOJAS	207
DELITO	Contra la Salud, en la modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión simple de metanfetamina
FECHA DE INICIO	12-ene-2016 (con pedimento de orden de comparecencia la cual no fue lograda decretándose el 04-oct-2016 la orden de reaprehensión cumplimentándose el 24-oct-2016)
AUTO DE TERMINO	30-oct-2016 (termino constitucional ampliado)
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	08-nov-2016 (procesado que se encuentra gozando de la libertad provisional)
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	2-nov-2016
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	2-nov-2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08-nov-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Director de Policía y Tránsito informa que policía municipales quedaron notificados de la diligencia ordena en autos para el día 29-nov-2017 a las 12:00 horas No dejando pasar que el procesado al encontrarse en libertad provisional bajo caución, no cumplió con su obligación con plasmar su huella palmar, girándose orden de reaprehensión el 30-ene-2017 la cual fue cumplimentada el 02-marzo-17, volviendo a obtener su libertad el 07-marzo-17, dejando se cumplir con la misma obligación decretándose nuevamente orden de reaprehensión el 15-mayo-2017 la cual fue cumplimentada el 20-julio-2017

**CUARTA SECRETARÍA
EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN
(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)**

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	15
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	
DELITO	Incumplimiento de las



obligaciones de asistencia familiar

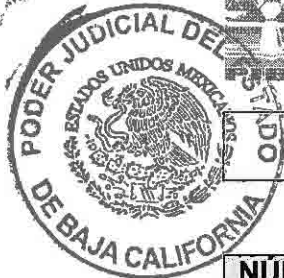
A cargo del **Licenciado Carlos Omar Benavides García**, quien durante el lapso que comprende la revisión programaron las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	368
AUDIENCIAS CELEBRADAS	333
AUDIENCIAS DIFERIDAS	35
CANCELADAS	0

Las **35** audiencias diferidas se deben a distintas causas, no imputables al Secretario de Acuerdos, en virtud de haber sido debidamente notificadas, ya que la mayoría de las causas se debe a la incomparecencia de los procesados así como de los Abogados Particulares. De la revisión de la agenda que maneja la Cuarta Secretaría de Acuerdos adscrita al Juzgado Octavo de lo Penal de Tijuana, B.C., se advierte que contiene anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron como de aquellas que fueron diferidas, encontrándose anotaciones hasta el día **trece de diciembre del año dos mil diecisiete**, a las **diez horas**, relativa a la causa penal número [REDACTED] por el delito de **fraude procesal**, para la celebración de **ratificación de dictámenes de grafoscopia y documentos copia**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	405
DELITO	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar
FECHA DE INICIO	30-sep-2017 (con solicitud de orden de aprehensión, la cual fue lograda el 28-ene-2016)
AUTO DE TERMINO	03-febrero-2016
NOTIFICACIÓN AL INCULPADO	09-febrero-2016 (inculpado que se encontraba gozando de la libertad provisional bajo caución)
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	04-febrero-2016
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	04-febrero-2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15-nov-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se agrega a los autos escrito presentado por el acusado en donde hace saber que no es su deseo optar por los derechos que se le hicieron saber mediante resolución emitida por el Tribunal de Alzada con la cual deja insubsistente la sentencia definitiva y se ordena reponer el procedimiento, lo anterior con motivo del recurso de apelación interpuesto por el sentenciado y su defensor, así mismo se les da vista a las partes



JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

para el ofrecimiento probatorio que en su derecho convenga.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	538
DELITO	Homicidio calificado
FECHA DE INICIO	18-mayo-2016 (con pedimento de orden de aprehensión cumplimentada el 13-sep-2016)
AUTO DE TERMINO	15-sep-2016
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	15-sep-2016
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	15-sep-2016
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	15-sep-2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15-nov-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se da vista a las partes para que dentro de los cinco días siguientes manifiesten si ofrecen o no más probanzas que en su derecho convenga, de lo contrario se declarara cerrada la instrucción. Haciendo mención que en fecha 11-julio-2017 el procesado solicito un término mayor para su defensa, solicitud que fue acordada de conformidad.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	227
DELITO	Daño en propiedad ajena por culpa y lesiones por culpa
FECHA DE INICIO	26-abril-2016 (con pedimento de orden de comparecencia, misma que fue lograda el 21-oct-2016)
AUTO DE TERMINO	24-oct-2016
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	24-oct-2016
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	24-oct-2016
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	24-oct-2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06-nov-2017 Habiéndose cerrado instrucción y celebrado audiencia de vista, posteriormente se ordenaron diligencias para mejor proveer
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se ordenaron diligencias para mejor proveer, citándose al oficial Encargado de Hechos de Tránsito municipal para el día 21-nov-2017, a fin de que se ratifique o no el Parte de Accidente.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	758



DELITO	Fraude procesal
FECHA DE INICIO	21-dic-2016 (con pedimento de orden de aprehensión, misma que se negó, sin embargo en fecha 8-mayo-2017 se recibió en esta Autoridad Judicial, la resolución emitida por el Tribunal de Alzada con motivo del recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la adscripción, en la cual se ordena decretar la orden de captura en contra de los inculpados; en esa tesitura en fecha 23-mayo-2017, se presento ante este Juzgado el inculpado a dar cumplimiento al requerimiento hecho por el Juzgado Tercero de Distrito en materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado, dentro del incidente de suspensión derivado del juicio de amparo [REDACTED] a quien se le fijo como fecha para rendir su declaración preparatoria el 26-mayo-2017)
AUTO DE TERMINO	01-junio-2017 (termino constitucional ampliado)
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	06-junio-2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	02-junio-2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	05-junio-2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08-nov-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se cita para el día 13-dic-2017 a fin de comparezcan las peritos en Criminalística para que ratifiquen o no el Dictamen en materia de Grafoscopia, así como el diverso dictamen en materia de Documentoscopia, y respondan al interrogatorio de las partes.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	945
DELITO	Corrupción de personas menores de dieciocho años de edad
FECHA DE INICIO	24-mayo-2013 (con pedimento de orden de aprehensión, sin embargo en data 7-junio-2013 se presento el inculpado a solicitar fecha para rendir su declaración preparatoria, siendo esta el mismo día 7-junio-2013)
AUTO DE TERMINO	13-junio-2013 (termino constitucional ampliado)
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	18-junio-2013
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	13-junio-2013
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO	13-junio-2013
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13-nov-2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se agregan oficios remitidos por el Recaudador de Rentas Municipal del XXII Ayuntamiento de Tijuana y el Apoderado Legal del XXII Ayuntamiento de Tijuana, con los cuales informan que no se encontró



JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.



registro alguno a nombre de [redacted] quienes fungían como oficiales de la policía municipal, y a quienes se busca con la finalidad de comparezcan ante esta Autoridad Judicial para ratificar o no el parte informativo de autos, además de celebrar careos procesales entre ellos y el procesado, diligencias ordenadas mediante resolución emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en acatamiento a la ejecutoria de amparo directo numero [redacted] pronunciada por el H. Primer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, de fecha 25-ago-2017, dejando insubsistente la sentencia definitiva dictada por el Tribunal de Alzada el 02-junio-2016, y en consecuencia queda sin efecto la resolución definitiva dictada por este Juzgador de fecha 09-oct-2015, decretando la reposición de procedimiento; testimonio recibido ante este Órgano Judicial el 06-sep-2017

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Acto continuo, se procede a revisar los libros de actividad y control de los Secretarios Actuarios:

SECRETARIOS ACTUARIOS

1. A cargo de la **Licenciada Mayra Gabriela Velázquez**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	547
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	546
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	0
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	1
EXPEDIENTES CANCELADOS	0
FECHA DEL EXPEDIENTE CARGADO DE MAYOR TIEMPO	10-nov-2017
CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NUMERO	[redacted]
DELITO	Despojo
DILIGENCIA A REALIZAR	Citar testigos y entregar oficios a dependencias

2. A cargo de la **Licenciada Higea Esmeralda López Ríos**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	668
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	666
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	0



DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	1
EXPEDIENTES CANCELADOS	1
FECHA DEL EXPEDIENTE CARGADO DE MAYOR TIEMPO	10-nov-2017
CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NUMERO	181/2009
DELITO	Homicidio calificado
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar testigos

3. Licenciada Clarissa Muñoz Huerta,

(PROYECCIÓN)

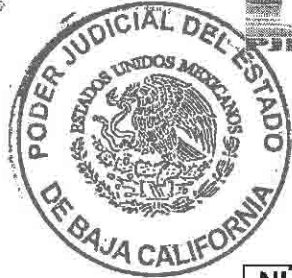
Esta secretaría entre las funciones que se encuentra realizando son el de elaborar proyectos de sentencias, ordenes de aprehensión Urgentes, todo lo relacionado con el área administrativa del Juzgado y en ocasiones cuando la carga de trabajo del Juzgado lo requiere, proyectar autos de termino constitucional, así como de llevar a cabo todo lo referente a los registros de los expedientes consignados y sorteados a éste Juzgado.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

Lic. Mayra Gabriela Velázquez

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Abuso sexual cometido contra personas menores de 14 años
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	19-oct-2017
FECHA DE CARGO	19-oct-2017
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar a la menor ofendida a través de su representante legal
NOTIFICACIÓN INculpado	19-oct-2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	19-oct-2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	19-oct-2017
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	20-oct-2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Lesiones por culpa y daño en propiedad ajena por culpa
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	04-sep-2017
FECHA DE CARGO	04-sep-2017
DILIGENCIA A REALIZAR	Se da prorroga a perito para rendir dictamen en materia de avalúo de bienes muebles
NOTIFICACIÓN INculpado	05-sep-2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	05-sep-2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	05-sep-2017
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	06-sep-2017



Lic. Higea Esmeralda López Ríos

CONSEJO DE LA JUDICATURA

JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL TIJUANA, B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
DELITO	Contra la seguridad del tránsito de vehículos, daño en propiedad ajena por culpa y lesiones por culpa
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	06-nov-2017
FECHA DE CARGO	8-nov-2017
DILIGENCIA A REALIZAR	Vista con el proceso a la parte acusada y a su defensa para que contesten y formulen conclusiones
NOTIFICACIÓN INculpADO	07-nov-2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	9-nov-2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	8-nov-2017
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	9-nov-2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
DELITO	Consta la salud, en la modalidad de narcomenudeo en la variante de posesión simple de metanfetamina y marihuana
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	31-mayo-2017
FECHA DE CARGO	1-junio-2017
DILIGENCIA A REALIZAR	Citación para celebrar careos procesales
NOTIFICACIÓN INculpADO	01-junio-2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	01-junio-2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	01-junio-2017
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	03-junio-2017

HANDKEY

Número de procesados en Libertad Bajo Caución obligados a firmar según reportes del módulo de firmas denominado HANDKEY al día 14 de noviembre del año en curso, un total de 68, de los cuales son de la Segunda Secretaría 30; de la Tercera Secretaría 15; y, de la Cuarta Secretaría 23, mismos que hasta la citada fecha han cumplido cabalmente con la respectiva firma 62, e incumplido 6.

OFICIALÍA DE PARTES

A cargo de la C. Janeth Araceli Flores Luz tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

ARCHIVO E INTENDENCIA



A cargo del **C. Isaac Pablo Mancillas López.**

De la Inspección a estas áreas de trabajo, se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria para Efectos de Ratificación autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

- El Juzgado en inspección en el lapso de la visita, realizaba sus labores de manera normal.
- Durante los dos días en que se practicó la visita ordinaria de Inspección, se encontró al personal puntual en sus horarios de trabajo, de conformidad a las listas de asistencia que se anexan a la presente acta.
- Durante el recorrido interno que se realizó invariablemente al Juzgado Octavo de lo Penal de la Ciudad de Tijuana, Baja California, se observó instalaciones limpias y ordenadas.
- Durante el recorrido de las instalaciones en su parte externa, se observa en muy buen estado el edificio que alberga a los Juzgados Penales en general.
- Se advierte que tanto el Titular del Juzgado, como el personal jurisdiccional y administrativo, ofrecen un trato amable y cortés al público y litigantes.
- Durante los dos días en que se desarrolló la visita ordinaria de inspección, autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, no se presentaron quejas administrativas en contra del personal al Juzgado en Revisión.
- Durante la práctica de la visita, se advirtió que no existen quejas administrativas pendientes de resolución.
- Durante los dos días que se desarrollo la visita, no ocurrieron incidentes de inasistencia.
- El Suscrito Visitador, subraya la excelente disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Acto seguido, después de leído el contenido de la presente acta de visita el C. Lic. Jaime Galindo Hernández, Juez Octavo de lo Penal de Tijuana, Baja California, en el uso de la voz manifiesta: no tiene nada que decir.



Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección respectiva, siendo las 15:00 horas del día 17 de Noviembre del año 2017, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador Licenciado **Walter Riedel Barocio**, como el Titular del Juzgado Licenciado **Jaime Galindo Hernández**, en unión de los C.C. Secretarios de Acuerdos Licenciada **Graciela Plazola Rivera**, Licenciada **Esther López Ibáñez** y Licenciado **Carlos Omar Benavides García**.

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California.

LIC. JAIME GALINDO HERNÁNDEZ
Juez Octavo Penal de Primera Instancia del
Partido judicial de Tijuana, Baja California.

LIC. GRACIELA PLAZOLA RIVERA
Primer Secretaria de Acuerdos

LIC. ESTHER LÓPEZ IBÁÑEZ
Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. CARLOS OMAR BENAVIDES GARCÍA
Cuarto Secretario de Acuerdos

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 153/2017 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN AL JUZGADO OCTAVO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 2017, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 41 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



A handwritten signature in black ink, consisting of stylized initials and a surname, positioned above a horizontal line.

LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES